

## CORE ELIGE HOY AL REEMPLAZANTE DE KRIST NARANJO

# GOBERNADOR SUBROGANTE DEBERÁ ACELERAR PROGRAMAS

Diversos desafíos son los que deberá enfrentar quien sea elegido entre los 16 consejeros regionales para liderar el Gobierno Regional. En cerca de 50 días hay temas importantes como avanzar en el proyecto de Comisaría para Tierras Blancas, caminos rurales, enfrentar la sequía y mejorar el ambiente laboral al interior de la institución.

5



OTRA DE LAS OCUPANTES SIGUE GRAVE

MADRE E HIJA FALLECEN TRAS VOLCAR SU VEHÍCULO EN AMOLANAS 4

UN MES CON CIERRE PERIMETRAL

CATALOGAN DE EXITOSA LA INTERVENCIÓN DE LA RECOVA

6

CAMPEONATO AMIGOS CUP DE LAS COMPAÑÍAS

MÁS DE 500 NIÑOS SE DIERON CITA EN TORNEO

13



HOMICIDIO EN ALFALFARES

FAMILIA Y AMIGOS DE CAMILA ROJAS EXIGEN JUSTICIA TRAS CRIMEN

8

ENTRE LOS AÑOS 2022 Y 2023

MUNICIPIOS DE LA REGIÓN EXPERIMENTAN IMPORTANTES VARIACIONES EN SU DOTACIÓN

7

ESCANEA Y REVISANUESTRO PAPEL DIGITAL



GOBIERNO MANTIENE CONVENCIMIENTO QUE SEQUÍA NO HA TERMINADO

# Buscan acelerar los tiempos para desaladora transitoria de Limarí

**Esta semana, durante la visita de la Ministra del Interior, Carolina Tohá, se revisaron los avances de las medidas para paliar los efectos de la crisis hídrica, entre ellos la planta de emergencia para la provincia de Limarí.**

Equipo El Día / La Serena

 @eldia\_cl

El pasado jueves 4 de julio, en una nutrida agenda la Ministra del Interior, Carolina Tohá, no sólo destacó avances en materia de seguridad (OS/ de Limarí), el acceso a las caletas pesqueras (Caleta Sierra) o la entrega de llaves en un proyecto de integración en La Serena. La Secretaria de Estado junto al Delegado Presidencial, Galo Luna, pusieron un énfasis especial en la sequía que persiste en la región, pese a las últimas precipitaciones.

Para ello, se reunieron en un comité técnico que abordó los principales avances de las medidas anunciadas en dos COGRID (Comité de Gestión de Riesgos y Desastres) de carácter nacional

La jefa de gabinete del gobierno realizó un sobrevuelo para revisar los principales sectores afectados por la sequía, y en la región participó de una reunión con las carteras de Agricultura, Salud y Obras Públicas junto a Senapred, Ejército, Carabineros, Armada y PDI.

El Delegado Luna junto a expertos de esta repartición explicaron a la Tohá que con las precipitaciones ocurridas hasta la fecha, y con las proyecciones climáticas actuales, no existen razones para asumir un escenario 2025 mejor que el actual y que el 2025 iniciaría con un 30% menos de agua, 60 hectómetros cúbicos (1 hectómetro cúbico equivale a un millón de metros cúbicos). Además, la agricultura de la provincia del Limarí se encuentra en déficit desde que la temporada no inicia con al menos 240 hm<sup>3</sup> embalsados.

“La situación de sequía en la región requiere de otras medidas de carácter estructural de las que se han estado aplicando históricamente, el tener redes alternativas de distribución del recurso hídrico no es suficiente, el racionalizar para priorizar el consumo humano en perjuicio de otro tipo de usos, fundamentalmente el riego, no



LAUTARO CARMONA

La ministra Tohá participó de una reunión con las carteras de Agricultura, Salud y Obras Públicas junto a Senapred, Ejército, Carabineros, Armada y PDI.

es suficiente; la región requiere de soluciones de fondo. Sabemos que las lluvias que se han producido en las últimas semanas son un alivio importante, los escenarios más críticos que se podían proyectar para el próximo año quedan postergados, pero eso no puede traducirse en un relajo de las medidas de emergencia que están pensadas”, indicó la Ministra del Interior.

Adicionalmente, Tohá destacó alguna de las medidas como “apoyar y mejorar la forma en que los municipios abastecen a la comunidad a través de sistemas de camiones aljibes que se contratan habitualmente con contratos muy cortos, que no tienen la estabilidad que se requiere para un problema que ya es estructural ya que el delegado está haciendo un trabajo para solucionar eso, en paralelo, (...) con mayor urgencia tener está desaladora que vamos a instalar que va a tener características transitorias, que se puede llevar adelante en plazos mucho más

cortos de lo que es una desaladora convencional Aquí está haciéndose un trabajo a toda máquina por parte del Ministerio de Obras públicas en el que estamos colaborando como Ministerio del interior para generar condiciones que permitan dada la emergencia hacer este proyecto con tiempos mucho más cortos de los habituales”.

La ministra también destacó la idea de “desarrollar los sondeos en los estudios que también el proceso que está acelerado para tener pozos que refuercen la búsqueda de recursos hídricos en el subsuelo, y que puedan abastecer a la población que está sometida a toda esta situación”.

El Delegado Presidencial, Galo Luna, agradeció “el apoyo permanente que hemos recibido de la ministra, quien ha participado de un Cogrid y ha puesto el énfasis necesario para no relajarnos por las lluvias y pensemos en soluciones estructurales para la región, junto a otras medidas que se requieren por parte de los ministerios

de Agricultura y Obras Públicas”.

## MEDIDAS CONCRETAS

Desde el Ministerio de Agricultura se han entregado hasta julio incentivos al capital a más de 2.500 usuarios de Indap por \$ 386 millones, en riego se dispusieron más de \$2.300 millones a través de Indap y la CNR más de \$16 mil millones concursables.

Además, se dispusieron de más de mil millones de pesos para renovar el Plan Caprino Lechero que da cobertura a 400 crianceros de la región. Junto a ello, el SAG desparasitó a 400 mil cabezas de ganado, de las cuales 30 mil de ellas cruzarán la cordillera en las veranadas.

Junto a ello, la cartera de Agricultura dispuso de un presupuesto de \$3.200 millones para una batería de 16 pozos para el 14% de la superficie agrícola sobre el embalse La Paloma. A esto se suman \$2.100 millones en bins para insumos agrícolas y de alimentación animal.

También se consideran \$ 8.600 millones para un bono INDAP para la rehabilitación

y adaptación productiva para 2.870 agricultores o productores de ganado, y CONAF dispone de un programa de empleo de emergencia con 100 cupos con una inversión de \$ 203 millones.

Desde el Ministerio de Obras Públicas se comprometieron varias acciones. Una de ellas el estudio de captación de aguas del Río Limarí, que está en estudio con un financiamiento de \$ 140 millones la construcción de 6 pozos para los Servicios Sanitarios Rurales (SSR / ex-APR); zanjas de drenaje y conducción en el embalse La Paloma con una inversión de casi 900 millones de pesos (terminadas el 20 de junio), los trabajos de nuevos pozos sobre la cubeta del embalse La Paloma por parte de la empresa sanitaria, obras de eficiencia de conexión del Embalse La Paloma y Planta de Tratamiento de Agua Potable Los Peñones (Ovalle) a través de Canal Camarico (con 81 % de avance por parte de Aguas del Valle), y las obras de conducción de los canales Camarico y Bellavista con una inversión total de más \$6.600 millones con finalización de obras a fines de este año. Se prevé para el 2025 la sobras de conducción para el canal Villalón en Ovalle.

OPINIÓN

## Día internacional sin bolsas plásticas: el énfasis en el ciclo productivo y no solo en su uso

Mark Minneboo, Director ejecutivo Plastic Oceans Chile

Ya han pasado casi 6 años desde que se publicó la ley 21.100, que prohíbe la entrega de bolsas plásticas de comercio en todo el territorio nacional. La transición a las bolsas de otros materiales finalmente no fue tan complicada para el consumidor y muchos de ellos ya han hecho el cambio a bolsas reutilizables, por ejemplo. Asimismo, el mercado ha respondido a esta ley con distintas soluciones; algunas mejores que otras: las bolsas de papel, otros bolsas hechas de plástico más grueso autodenominados reutilizables, o bolsas de bioplástico (muchas veces no compostables) o mezclas de plásticos que en su degradación generan microplásticos, entre otros problemas.

Es importante que las leyes que regulan un producto consideren también sus alternativas, para evitar que ellas posiblemente generen otros problemas para el medio ambiente. Está más que claro que la ley #chaobolsas ha abierto un debate más amplio sobre cómo estamos usando y gestionando los plásticos en nuestro país.

La bolsa plástica es solo un ejemplo de un producto desechable, ya que casi un 40% de toda la producción de plástico está destinado a productos de un solo uso. Solo una fracción de todo eso está siendo efectivamente reciclada, obligándonos a mirar otras soluciones. El plástico nos ha ayudado para avanzar como sociedad en muchos aspectos, y sí estoy escribiendo esta columna en un notebook hecho principalmente de plástico, pero el costo que estamos pagando (y las futuras generaciones) por la comodidad que nos trae el plástico: es demasiado alto. Varios estudios internacionales han demostrado que estamos ingiriendo plástico diariamente en forma de micro y nano plástico. Lo consumimos por el aire, por la comida y también por el agua embotellada que a la gente le gusta tomar tanto. Este plástico se está quedando en nuestra sangre y órganos. La producción de plástico a nivel global se triplicará para el año 2060, pero aún estamos muy enfocados en pequeños cambios de hábitos y seguimos haciendo arte con tapas de botellas y fabricando "ecoladrillos". No se está tomando con suficiente seriedad la crisis en que estamos ahora.

Por lo mismo es de suma importancia repensar cómo estamos usando este material, cómo se sigue aplicando en forma responsable sin que esto resulte en impactos negativos y en cuáles casos debemos buscar alternativas. En lo posible tenemos que reducir su uso y buscar otras formas más sustentables para evitar que se nos escape como contaminación. Una de las grandes apuestas de hoy es lograr un tratado global para terminar con la contaminación por plástico. El texto de ese tratado ya se encuentra en la última etapa de negociaciones y me pone muy contento que Chile sea parte de una coalición de países de alta ambición, que busca reducir la contaminación en todo el ciclo de vida del plástico, y no solo al final. En un mundo hiper globalizado, también la contaminación es globalizada y requiere acciones colaborativas entre los países. Leyes nacionales como la ley 21.368 de plásticos de un solo uso, que se encuentra en su última etapa de implementación, son de gran valor tanto para proteger el medio ambiente pero también para preparar la sociedad chilena para los cambios que traerá consigo ese tratado internacional a partir del 2025.

EDITORIAL

## Aumento de funcionarios

El incremento de 8.918 empleados municipales a nivel nacional, desde 2022 a 2023, refleja una tendencia que merece un análisis detenido.

En septiembre de 2023, la dotación de personal en las municipalidades de Chile alcanzó un total de 376.367 trabajadores, un 2,4% más que el año anterior. Este incremento, revelado por una fiscalización del Consejo para la Transparencia (CPLT), plantea preguntas cruciales sobre la eficiencia y la gestión de los recursos públicos en el ámbito municipal. El aumento de 8.918 empleados municipales desde 2022 a 2023 refleja una tendencia que merece un análisis detenido.

En la Región de Coquimbo las municipalidades de Coquimbo, La Higuera y Ovalle son las que concentran el mayor aumento de trabajadores. Este crecimiento en personal plantea interrogantes sobre las necesidades reales de estas entidades y la eficiencia en la gestión de sus recursos humanos.

Desde los municipios defienden este aumento de la planta en mayores requerimientos de la comunidad y la apertura de diversas oficinas que abordan nuevas contingencias, además descartan que existan trabajadores fantasmas como ocurría en administraciones anteriores. Además apuntan a esta alza de trabajadores a programas como el Proempleo,

Un dato significativo es el alto porcentaje de empleados contratados bajo la modalidad de honorarios. En las comunas de Maipú y Puente Alto, que son las más pobladas de Chile, un promedio del 60% de sus trabajadores están bajo este régimen. Esta modalidad de contratación, aunque flexible, puede implicar una falta de estabilidad laboral y beneficios para los trabajadores, además de potenciales problemas de transparencia y rendición de cuentas.

OPINIÓN

## Motines en cárceles: Más cerca de lo que pensamos

José Pablo Marín, académico de Derecho Penal de la U. Central Región de Coquimbo

Hemos visto con estupor como en las últimas semanas se han desencadenado graves desórdenes e incidentes en distintas cárceles del país. Quizás el más grave de ellos ocurrió en la cárcel de alta seguridad de Santiago, trayendo consigo una serie de repercusiones a nivel político e institucional. Ante estos hechos, cabe preguntarse si es posible que situaciones de similar envergadura ocurran en el Complejo Penitenciario de La Serena y, si al día de hoy, existen los mecanismos para prevenir o repeler

un evento crítico como lo es un motín. Desde una perspectiva legal, Gendarmería de Chile cuenta con algunas herramientas reglamentarias para prevenir este tipo de incidentes. Es así como la actividad penitenciaria sigue los parámetros establecidos por el Reglamento de Establecimientos Penitenciarios (Decreto Supremo N°518), marco regulatorio infralegal que impone diversas sanciones disciplinarias a los internos que con su conducta transgredan lo prescrito por este reglamento y que incluso, en situaciones de gravedad o riesgo inminente autorizan el traslado de condenados a otros penales del país, sin que sea necesaria la autorización del Juez de Garantía. Sin perjuicio de ello, la aplicación práctica del aludido reglamento se dificulta por diversas circunstancias, en efecto; en primer lugar, la falta de capacidad humana para controlar a los internos que conforman la población penal.

Así las cosas, con una mirada más realista que pesimista, es probable que lo ocurrido en la cárcel de alta seguridad de Santiago se replique en otros penales, como lo es el Centro Penitenciario de La Serena, uno de los

recintos que alberga la mayor cantidad de internos en Chile, muchos de ellos condenados por delitos de grave connotación y estadísticamente con alto riesgo de reincidencia. Es preciso tomar medidas a nivel institucional y legal.

A nivel institucional, éstas deben estar enfocadas en el aumento de la dotación de personal de Gendarmería, a través de un incentivo remuneratorio acorde con las labores y responsabilidades que el cargo requiere. Es imprescindible la construcción de nuevos y mejores recintos penitenciarios que se ajusten al creciente aumento en la población penal.

A nivel jurídico, es imperativo que exista actividad legislativa en este campo o al menos se modifique el vetusto. Un evento crítico intramuros como lo es un motín, constituye una falta grave al régimen interno carcelario que, por cierto, es sancionado por el reglamento aludido. Tal sanción, no responde a la comisión de un delito, pues el amotinamiento en un recinto penal, no constituye un delito en sí mismo, sino que las acciones que de él derivan, como por ejemplo serían las lesiones sufridas por los Gendarmes en tal contexto.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:  
ANTONIO PUGA S.A.  
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
FRANCISCO PUGA MEDINA  
EDITORA GENERAL:  
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.  
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400  
GERENCIA Fono (51) 2 200410  
CIRCULACION Brasil 431.  
Fono: (51) 2 200400. La Serena  
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410  
SUSCRIPCIONES Fono (51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,  
Calle Nueva Dos 1240.  
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.  
Fono: (53) 2 448271 - (53) 2 448272-  
Horario de atención lunes a viernes  
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.  
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

TRAGEDIA EN SECTOR DE AMOLANAS EN CANELA

# Dos víctimas fatales y una menor de edad en estado grave dejó un volcamiento en la Ruta 5

**Las víctimas fatales del accidente fueron identificadas como la esposa y la hija de 13 años del conductor, un funcionario de carabineros.**

Romina Onel/ Canela

 @eldia\_cl

A las 9:44 de la mañana de este domingo se registró un trágico accidente de tránsito en la comuna de Canela, que dejó dos personas fallecidas y dos personas heridas.

Según la información entregada por el Capitán Raimundo Barrios, Comisario Subrogante de la Tercera Comisaría de Ovalle, el siniestro ocurrió en el kilómetro 312 de la ruta 5 Norte, a la altura del sector de Amolanas, en el límite de la Provincia de Limarí y el Choapa.

Hasta el lugar se trasladó personal del Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU), Carabineros y Bomberos.

Según los antecedentes recabados por Diario El Día, el automóvil era conducido por un funcionario de Carabineros de la prefectura Limarí, el cual, por causas que se investigan, volcó en su vehículo a un costado de la ruta, junto a su esposa y sus dos hijas.

Con respecto a esto, el Teniente Marcelo González Ribot, Subcomisario Administrativo de la Tercera Comisaría Ovalle, quien estuvo en el lugar, detalló que “las causas del accidente no están claras todavía, es materia de investigación porque se desencadenó



La menor herida tuvo que ser trasladada en helicóptero hasta el hospital de Coquimbo a raíz de las lesiones generadas en el volcamiento en el sector de Amolanas, en el límite de las provincias de Choapa y Limarí. CEDIDA



El trágico accidente en la Ruta 5 Norte en el que volcó un vehículo conducido por un funcionario de carabineros se encuentra siendo investigado para determinar las causas del hecho. LEONEL PIZARRO

2

**fuero las víctimas fatales que se registraron en el accidente ocurrido la mañana de ayer en Canela.**

el accidente”.

Sumado a esto, el Teniente aseguró que “él fue dado de alta, policontuso, con lesiones leves y su hija menor, de 3 años, está todavía en el hospital de Coquimbo, está estable y fuera de riesgo”.

“Efectivamente hubo dos personas fallecidas en el lugar, su hija de 13 años y su esposa”, puntualizó el Teniente.

## ESTABLE DENTRO DE SU GRAVEDAD

Respecto a lo anterior, se tiene

“Las causas del accidente no están claras todavía, es materia de investigación porque se desencadenó el accidente”

**MARCELO GONZÁLEZ RIBOT**  
SUBCOMISARIO ADMINISTRATIVO  
DE LA TERCERA COMISARÍA OVALLE

que el conductor fue atendido en el Hospital de Ovalle, desde donde fue dado de alta, mientras que su hija fue trasladada al hospital de Coquimbo.

De acuerdo a la información recabada por el diario El Día, la menor llegó a las 12:30 aproximadamente, por transporte aeromédico, quien actualmente está estable dentro de su gravedad, tras ser evaluada en Urgencia con lesiones graves que requerirán resolución quirúrgica.

Rebeca Luengo / La Serena

 @eldia\_cl

Hoy lunes en sesión extraordinaria del Consejo Regional, definirán el nombre de entre los 16 integrantes del cuerpo colegiado para subrogar a la actual Gobernadora Regional Krist Naranjo por un poco más de 50 días. Esto tras ser notificada por la Contraloría Regional de la suspensión, por dos meses, debido al mal uso del vehículo fiscal.

Durante estos tres años de gestión, diversas temáticas han sido prioridades para trabajar en el Gobierno Regional. Entre ellas, la emergencia hídrica que enfrenta la Región de Coquimbo, el desempleo, la grave crisis de seguridad que enfrentan las diversas comunas y la necesidad de desarrollo del en áreas como salud, infraestructura, ruralidad, entre otras. Se suma también, los diversos problemas internos del Gobierno Regional con despidos, amenazas y otras graves situaciones denunciadas por los funcionarios que han afectado el clima laboral.

Temas en los que el cuerpo colegiado quiere avanzar y que sólo se logrará entregando todo el apoyo a quien asuma la suplencia de Krist Naranjo este lunes.

## SEGURIDAD ES PRIORITARIO

Uno de los temas que se ha tomado la agenda es la seguridad. El aumento de diversos delitos en la región, muchos de ellos violentos y de alta connotación, han generado preocupación en la comunidad y la necesidad de contar con mayor presencia policial y acciones concretas para disminuir la inseguridad.

Así lo piensa también la consejera Paola Cortes, quien señala que uno de los grandes desafíos de quien ejerza el cargo de gobernador regional en los próximos meses es priorizar el proyecto de Comisaría en el sector de Tierras Blancas que asegura, es de gran rentabilidad social.

“Es muy importante poder apurar este proyecto para que, primero, no pierda su RS y, en segundo lugar, porque al subir de grado tendrán más carabineros en el lugar, más vehículos, mejor infraestructura y es lo que necesitamos porque el despliegue es bastante grande en el territorio”.

Para Javier Vega el diseño de la comisaría de Tierras Blancas es “un proyecto alcanzable y que se puede aprobar en el Consejo Regional en estos dos meses y sacarlo adelante, porque está todo listo, pero lamentablemente la gobernadora no ha querido”.

## ACCELERAR CONVENIOS Y MEJORAR EL CLIMA LABORAL

Otro de los temas importantes para los consejeros regionales es poder agilizar diversos convenios como por ejemplo con la Comisión Nacional de Riego que ha sido postergado, sin analizar la grave crisis hídrica que enfrenta la región y que para Javier Vega “sería un respiro a

SUPLENTE SE DEFINIRÁ ESTE LUNES EN SESIÓN EXTRAORDINARIA

# Seguridad y acelerar programas serán las prioridades de gobernador (S)

**Diversos desafíos son los que deberá enfrentar quien sea elegido entre los 16 consejeros regionales para liderar el Gobierno Regional. En cerca de 50 días hay temas importantes como avanzar en el proyecto de Comisaría para Tierras Blancas, caminos rurales, enfrentar la sequía y mejorar el ambiente laboral al interior de la institución.**

una gran cantidad de personas que se dedican a este rubro de la agricultura.”

Apoyo a la ruralidad que también es vital para el core Wladimir Pleticosic, quien señala que el programa por emergencia hídrica considera más de 6 mil millones y fue aprobado a comienzos de este 2024, pero no han tenido novedades.

Pleticosic señala que quien sea elegido por sus compañeros este lunes, contará con el apoyo de todo el cuerpo colegiado y debe, primeramente, generar confianzas con los funcionarios del Gobierno Regional, considerando el complicado ambiente laboral que enfrenta la institución estos últimos meses.

“Hay que conversar con los funcionarios, hay que conversar con los jefes de departamento y quienes van liderando los equipos, de tal manera de hacer una priorización, una cartera de aquellos proyectos que estén hoy día en condiciones de poder sacarlos adelante, de poder revisarlos ante el consejo y poder aprobarlos y que puedan seguir su camino”

Tranquilidad que se debe otorgar a los trabajadores públicos para avanzar en conjunto que también es primordial para Javier Vega y así puedan ejercer bien sus labores. “Quien tenga que llegar a la suplencia de la gobernación va a tener que buscar una alternativa de darle esa tranquilidad al funcionario, que creo que es fundamental para poder partir bien en estos dos meses. Sabemos que no va a poder cambiarlo todo, ni vamos a poder desarrollar todo lo que queremos, pero hay proyectos y convenios que están hoy día estancados y que pueden salir adelante”.

Otro convenio que buscan acelerar es el de caminos rurales con el Ministerio de Obras Públicas; el convenio con el Ministerio de Agricultura para apoyar a pisqueros; agilizar las becas médicas que son vitales y complementarias a la construcción de los nuevos hospitales de Coquimbo, La Serena e Illapel y agilizar el Reglamento del Consejo Regional, que según señala la consejera Paola Cortes “en ningún minuto la gobernadora lo puso en tabla, a pesar de que se le insistió muchísimo y también el organigrama, ya que es importante

que cada funcionario y cada unidad sepa de quién depende y cuáles son sus atribuciones y funciones”.

## ACUERDO EN AUDITORÍA, PERO A LARGO PLAZO

Una de las acciones que se ha escuchado al interior del Consejo Regional apenas asuma el nuevo gobernador es realizar una auditoría a la gestión de Naranjo y saber claramente qué se hizo y qué no, gastos y recursos ejecutados, entre otros detalles.

Paola Cortés señala que el nuevo gobernador deberá reunirse con cada comisión del Core y los equipos del Gobierno Regional para conocer los avances reales de la ejecución presupuestaria y en qué etapa se encuentra cada proyecto. Respecto a realizar o no una auditoría, señala que debe ser un acuerdo del Consejo Regional, pero siempre que cada integrante del cuerpo colegiado conozca claramente como se encuentra el sistema interno.

Por su parte, Javier Vega recuerda que hacer una auditoría fue solicitado por el Consejo Regional, pero no fueron escuchados. Cree que si bien es importante, se debe tener recursos y una auditoría pasa por diversos procesos administrativos, por lo que sería una medida a mediano y largo plazo.

Mientras, Wladimir Pleticosic aclara que solicitaron una auditoría interna, pero que está a cargo de la Unidad de Control, la que no existe al interior del Gobierno Regional, a pesar de que es creada por ley. Así, no se puede fiscalizar los actos administrativos del gobernador regional “no con una mirada inquisitiva, sino que de colaboración para, justamente, realizar de manera correcta los procesos administrativos”. Eso sí, para el consejero al igual que para Vega, en estas cerca de 8 semanas es complejo para quien asuma el cargo, poder realizar una investigación, ya que se debe trabajar de forma seria en la ejecución de los proyectos y programas estancados o suspendidos, pero sí será un desafío importante para quien sea elegido en las próximas elecciones de octubre.

“Yo creo que quien detente el cargo en el próximo periodo tiene que hacer

una auditoría. Yo creo externa, por supuesto, de una línea de base y que permita entregar luces de que el Gobierno Regional hay que sacudirlo, hay que hacer algo nuevo”, añade Pleticosic.

## RECHAZO A DECLARACIONES

El pasado sábado, en entrevista exclusiva con Diario El Día, la gobernadora Krist Naranjo señalaba que los actuales consejeros regionales no estaban preparados para asumir “su” cargo, el que sería utilizado con fines políticos.

Consultados por estas declaraciones, la core Tatiana Cortés responde que “se debe tener moral” para realizar ese tipo de críticas o comentarios. Para Cortés, la actual líder regional “tiene tejado de vidrio”, considerando que Naranjo ocupa este cargo por primera vez y sin experiencia política. “Eso se ha notado en su falta de liderazgo, en que no sabe trabajar en equipo, en el maltrato hacia los funcionarios. Errores tan básicos como el mal uso del vehículo fiscal. De verdad es que es desconcertante que dé esas declaraciones”.

Tatiana Cortes señala que en el Core “hay buenos liderazgos” y que nombres como los de Javier Vega, Wladimir Pleticosic o Paola Cortes demuestran experiencia y capacidades. Añade que si bien todos tenemos derecho a equivocarnos, es importante trabajar en subsanar y asumir errores”.

Por su parte, el Consejero Francisco Martínez considera “lamentable” que Naranjo, suspendida por mal uso del vehículo fiscal e investigada por diversos casos, se atreva a señalar que los cores no se encuentran preparados para ejercer el cargo de Gobernador Regional. “Es un fiel reflejo de su arrogancia y esperamos que prontamente podamos tener noticias del Tricel y de la Fiscalía ante los hechos denunciados como el tema de cohecho que lo encuentro gravísimo”.

Mientras, la consejera Ximena Ampuero menciona que desde hace un tiempo la ciudadanía ha evaluado el ejercicio de la gobernadora en la región, y no es positiva. La consejera considera errados los dichos de Naranjo, ya que los 16 consejeros “estamos preparados para tomar este cargo” y tal como su colega Tatiana Cortés, recuerda que Naranjo asumió sin experiencia política, sin cargos o jefaturas “para poder tomar esas palabras de su superioridad al decir que nadie más está apto para este cargo”.

Recalca que, en la gestión de Krist Naranjo, la Región de Coquimbo presenta la más baja ejecución presupuestaria y un pésimo liderazgo.

Paula Garviso G./ La Serena

 @eldia\_cl

Fue el pasado 27 de mayo que se comenzó a desarrollar el plan de intervención de La Recova en La Serena, a través de un cierre perimetral que rodeaba el ingreso al tradicional inmueble.

La iniciativa que se llevó a cabo entre la Delegación Presidencial, el municipio serenense y Carabineros, buscaba erradicar a un grupo de vendedores ambulante, quienes tras afirmar que tenían pocas ventas en el mercado central de La Serena, donde fueron reubicados a principios de año regresaron a las calles para ofrecer sus productos.

Al respecto el delegado presidencial, Galo Luna explicó que tras detectar el problema con algunos locatarios del Mercado Central, se comenzaron a desarrollar reuniones “con el municipio y carabineros, y fuimos incorporando a todos los servicios para generar iniciativas para formalización de las personas que integran el Mercado Central”.

A pesar de lo anterior, “el día 27 de mayo se comenzó con la intervención en el sector de La Recova, que estaba siendo ocupada por el comercio ilegal, por lo que se inició la instalación de vallas para un cierre perimetral para impedir el acceso, se preveía que los ambulantes se desplazaran hacia calle Cordovez, pero la intensidad de las protestas fue disminuyendo”, explicó la autoridad regional.

De acuerdo a las cifras entregadas por la Delegación Presidencial, desde el 27 de mayo al 7 de junio la intervención policial tuvo 325 controles de identidad y 216 controles vehiculares. Producto de esta fiscalización hubo 15 detenidos, 7 de ellos por órdenes vigentes.

Si bien se desconocía el periodo por el cual se extendería la intervención, actualmente, cuando ha transcurrido un poco más de un mes, se continúa utilizando. Lo anterior junto a un despliegue policial por las diferentes calles en un trabajo en conjunto con inspectores municipales y Carabineros.

A modo de balance de la medida, Gonzalo Arceu, Director de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de La Serena indicó que “ha sido muy positivo, ya que ha impedido la instalación de los comerciantes ambulantes en ese lugar”.

“La gente está muy satisfecha tanto la administración de La Recova, como los transeúntes, que además de comprar en ese sector, toman locomoción. Las distintas situaciones de delitos, como robos y hurtos han disminuido en un 90% y las incivildades que se presentaban en el lugar también han sido controladas, como era el caso de las personas en situación de calle y otros individuos que realizaban diferentes situaciones que provocaban alguna sensación de inseguridad”.

A MÁS DE UN MES DE INICIADA LA MEDIDA

# Autoridades catalogan de éxito intervención de La Recova



El cierre con vallas papales rodea todo el perímetro de ingreso al tradicional inmueble de La Recova.

LAUTARO CARMONA

**Con vallas papales se desarrolló el cierre perimetral del inmueble para erradicar a un grupo de vendedores ambulantes. En paralelo, locatarios del Mercado Central aseguran que las bajas ventas siguen siendo la tónica, incluso algunos decidieron retirarse del lugar.**

manifestó Arceu.

Si bien admite el despeje, asume que aún hay pequeños comerciantes que insisten en instalarse con un paño en la calle, “pero que son retirados rápidamente por nuestros inspectores”.

Con respecto a la permanencia del cierre perimetral, el director de Seguridad Ciudadana Municipal precisó que este continuará. “Entendemos que ese espacio no hay que dejarlo, sino que al contrario, hay que continuar fortaleciendo nuestra presencia junto con carabineros en ese impor-

tante ícono del casco histórico de la ciudad”, explicó.

## LAS CALLES DE LA GENTE

Por su parte, el alcalde de La Serena, Roberto Jacob reafirmó su compromiso de mantener las calles de la ciudad libres de vendedores ambulantes. “Yo dije que no volvían a la calle y así fue. (...) Las calles siempre debieron ser para la gente, pero ellos entendían que las calles eran de ellos y eso no es así”, expresó.

Además, el edil aludió a los esfuerzos realizados para ofrecer soluciones alternativas a los comerciantes, además de enfatizar la importancia mantener el orden de una ciudad colonial.

“Durante dos años dialogamos y echar por la borda todo lo que conversamos, porque según ellos vendían poco, que es muy probable, porque cuando recién se instala no va a venir la gente en bloque. A ellos les compraban en la calle porque las personas que transitaban veían las ofertas y compraban, pero no podíamos seguir con verduras en las calles, partiendo los zapallos en la vereda, eso no es digno de una ciudad colonial, como lo es La Serena”, manifestó el jefe comunal.

## MENOS DE LA MITAD

Pero pese al despeje de las calles,

según locatarios del Mercado Central, la situación no ha cambiado. Las bajas ventas han sido la tónica de estos últimos meses, donde incluso algunos han decidido retirarse del lugar y buscar su propio sustento. De esta manera serían sólo alrededor de 30 los negocios que estarían funcionando en dicho espacio.

A pesar de esto, desde el municipio aseguran que de manera paralela a la intervención continúan con el trabajo junto a los locatarios del mercado.

“No hemos dejado de lado y de acompañar a los exambulantes que están hoy día en el mercado central. Hemos retomado las conversaciones con ellos porque entendieron que el espacio que se les había entregado, es un espacio que es muy conveniente y que tienen la intención de volver y sacarlo adelante. Para eso se va a trabajar con la nueva directiva, ya que la gente está yendo a ese lugar, porque se ha dado cuenta, de que también comprar en la calle no es lo que corresponde”, explicó el director de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de La Serena.

Por su parte el delegado presidencial, Galo Luna manifestó que “los locatarios del mercado han regresado en gran cantidad, y esperamos que puedan formalizarse para entregar los instrumentos de fomento que posee el Estado y distintos servicios que hemos puesto a disposición”.

DESDE EL 2022 AL 2023

# Municipios de la Región experimentaron importantes variaciones en su dotación

**Sobresalen los casos de Coquimbo, cuyo municipio pasó de 3668 empleados a 3935 y Vicuña, cuyo municipio pasó de 1254 empleados a 412, según la información revelada por el Consejo para la Transparencia.**

Romina Onel / La Serena

@eldia\_cl

La nueva fiscalización del Consejo para la Transparencia (CPLT), dio a conocer que a septiembre del 2023, el total de personal en la administración del Estado de Chile correspondía a 810.064 personas, representando un aumento de 2,2% a septiembre del 2022; de los cuales, 376.367 trabajadores pertenecían a dotación en municipalidades.

En cuanto a la situación concreta de los municipios de la Región de Coquimbo, desde el 2022 al 2023, se tiene que de acuerdo a lo publicado en Emol.cl, destaca el caso de Coquimbo, cuyo municipio pasó de 3668 empleados a 3935; seguida de La Higuera, con 184 a 404; La Serena, donde pasaron de tener 1273 empleados a 1448; y Los Vilos y Ovalle, donde pasaron de 875 empleados a 1013 y 4772 a 4910, respectivamente.

En cuanto a disminución de personal, en el mismo espacio de tiempo, sobresale Vicuña, pasando de 1254 empleados a 412; seguido de Combarbalá, pasando de 896 a 777; y Canela, cuyo municipio pasó de tener 365 empleados a 279.

## EL CASO DE COQUIMBO

Respecto al caso de Coquimbo, el alcalde Ali Manouchehri explicó que "la transformación de Coquimbo que estamos impulsando, (...) va de la mano de tomar medidas importantes, como invertir en el recurso humano que se necesita en temas prioritarios, como seguridad, salud, recuperación de espacios y mejor infraestructura", agregando que además de estas áreas, estos ingresos van principalmente destinados a fortalecer la atención de público y programas sociales.

Manouchehri también indicó que



LAUTARO CARMONA

Desde el municipio de Ovalle justifican esta alza de funcionarios por la apertura de la Oficina de Caletas pesqueras, de la Mujer, de la Diversidad, la Equidad de Género y la No Discriminación.

esto está "aportando a mejorar los índices de empleo en la comuna, con especial foco en personas jóvenes y adultos mayores".

"Hoy no tenemos funcionarios fantasmas, como en la administración anterior, tenemos personas que vienen a aportar, por eso el aumento del 7,2% en nuestra dotación era absolutamente necesario. Ya no contamos con corporaciones privadas como otros municipios que contratan a través de estas entidades, por lo que reflejan nuestras cifras es lo real y está dentro del promedio de los aumentos en dotación que realizan los municipios del país para fortalecer sus gestiones", remató el alcalde.

Contrario a esto, el concejal de Coquimbo, Guido Hernández aseguró que "durante esta administración han ingresado más de mil personas, la mayoría cercanas al partido socialista o amigos del alcalde, esto no se condice con mejoramientos en la respuesta del municipio a las demandas comunitarias".

## NUEVAS OFICINAS

Por otra parte, el alcalde de Ovalle, Jonathan Acuña sostuvo que "hemos abierto diversas oficinas sobre necesidades de la comunidad que no estaban siendo cubiertas. Por ejemplo, la Oficina de Caletas pesqueras, la Oficina de la Mujer, la Oficina de la Diversidad, la Equidad de Género y la No Discriminación".

Acuña añadió a esto que "tenemos nuevos convenios con el Ministerio de Desarrollo Social, como la Residencia

cuatro personas".

Pese a esto, Acuña remarcó que "los contratos a honorarios desde el año 2022 quedaron todos firmados por el alcalde subrogante de la época, Héctor Vega".

## PRO EMPLEO

Al ser consultado por el aumento de 220 puestos de trabajo desde el 2022 al 2023, el alcalde de La Higuera, Yerko Galleguillos, señaló que "la única manera de poder tener esas cifras es producto del programa de empleabilidad que el Gobierno Regional ha dispuesto para los municipios, ya que no existe otra vía de contratación excesiva de funcionarios, es más, nosotros tenemos una planta super reducida, lo que nos impide tener mucho personal a contrata y a honorarios".

Ente el caso de la Municipalidad de Combarbalá, donde hubo una baja de 119 puestos de trabajo, el alcalde de la comuna, Pedro Castillo recalcó que "en los municipios se generan fluctuaciones que están dadas, por ejemplo, por la no renovación del personal que está en los programas de proempleo".

Ahondando en esto, el alcalde también aseguró que "ha sido una política de la última década de la Municipalidad de Combarbalá ir ajustando los cuadros de trabajo, orientado a la eficacia y la eficiencia del gasto público, es el caso destacar que no contamos ni con administrador municipal, el que es un sueldo bastante elevado, función que es asumida en mi rol de alcalde, ni con Jefe de Gabinete, lo que es asumido por el personal administrativo".

## LAS OTRAS COMUNAS

Según la información publicada en Emol.cl, el resto de las municipalidades de la región que presentaron variaciones en sus dotación desde el 2022 al 2023, fueron la de Canela que pasó de tener 365 empleados a 279; Illapel que pasó de 1620 empleados a 1700; Monte Patria que tenía 1919 y subió a 1988 funcionarios; Paihuano que pasó de tener 394 empleados a 474; Punitaqui que tuvo un alza de 632 trabajadores a 646; Río Hurtado que pasó de 371 empleados a 388 y Salamanca que pasó de 1128 empleados a 1162.

El municipio de Andacollo mantuvo la cifra de 248 empleados desde septiembre del 2022 al mismo mes, el año 2023.

“La transformación de Coquimbo que estamos impulsando, (...) va de la mano de tomar medidas importantes, como invertir en el recurso humano que se necesita en temas prioritarios, como lo son seguridad, salud, recuperación de espacios y mejor infraestructura”

ALI MANOUCHEHRI

ALCALDE DE COQUIMBO

Familiar, a los que se suman los Albergues y el Refugio destinados a personas en situación de calle".

Sumado a esto, el alcalde destacó que "hemos aumentado las cuadrillas de Emergencia y Operaciones y tenemos nuevos monitores de diversas disciplinas deportivas, aparte del fútbol. En materia de Seguridad Pública y en el marco de la aplicación del Plan Calle sin Violencia, contamos con

HOMICIDIO DE ALFALFARES

# Familia y amigos de Camila Rojas exigen justicia tras brutal crimen

Equipo El Día / La Serena

 @eldia\_cl

Con globos y carteles, familiares y amigos llegaron ayer al Parque del Recuerdo en San Pedro de la Paz, en la región del Bío Bío, para despedir y exigir justicia por Camila Rojas, joven madre de tan solo 29 años quien fue brutalmente asesinada por su vecino en La Serena, en la región de Coquimbo, durante la madrugada del pasado miércoles 03 de julio.

Según se expuso en la audiencia de formalización, el imputado identificado como Francisco Novoa, quien era vecino de Camila- ingresó a las 4.00 am al domicilio de la víctima y agredió a la joven oriunda de Concepción con un arma cortopunzante, en presencia de su hija de cinco años.

El fiscal Carlos Vidal Mercado sostuvo que la agresión causó "un sufrimiento extremo e innecesario para los fines de causar la muerte a las víctimas, que a horas de la madrugada se encontraban desarmadas, durmiendo, sin ninguna posibilidad de defenderse".

La menor de edad también fue herida con el arma cortopunzante. Estas no

**El autor del crimen, quien se mantiene en prisión preventiva por homicidio calificado consumado y frustrado, la apuñaló en al menos 97 ocasiones y también agredió a su hija de 5 años. Por todo lo anterior, sus cercanos exigen que se le otorgue la pena máxima.**

fueron fatales, precisamente porque su madre la protegió, de acuerdo con lo informado por el fiscal en la audiencia.

Roberta Fuentes, prima de la víctima, exige justicia por el brutal crimen, señalando que fue asesinada en manos de un psicópata.

"Como familia, amigos, cercanos y como mujeres estamos súper afectadas y queremos exigir justicia por Camila, no queremos que su muerte quede en vano y que la vida siga como si nada. Queremos pedir justicia por



CEDIDA

Camila Rojas recibió casi 100 puñaladas, pese a eso logró salvarle la vida a su hija de cinco años a la que protegió del homicida.

ella y por todas las mujeres que han sido brutalmente asesinadas a manos de psicópatas, estamos cansadas de que nos sigan matando, de alguien se crea con el derecho de venir a quitarnos la vida y ni siquiera en nuestros propios hogares podamos estar tranquilas", indicó.

De manera íntima, Eduardo Mendoza, amigo de la familia, se refirió a la joven madre.

"Camila era una personas muy linda, valiente, trabajadora, emprendedora, una excelente esposa, amiga, siempre ayudaba a todos, sin pedir algo a cambio a mí me ayudó mucho, ella se fue a La Serena por un sueño e imagínate como volvió a donde nació", expresó.

El autor del crimen tenía varios antecedentes penales, por lo que familiares exigen que se le otorgue la pena máxima.

"Hago un llamado para que se haga justicia, porque siguen quedando familias destrozadas. No sé cómo llamar a ese tipo de personas con tanta maldad, además esta personas tenía antecedentes por abusos sexuales, robo, hurto, entonces no me explico cómo esas personas siguen libres, con mayor razón tiene que tener la pena máxima, manifestó.

Tras el hecho, el asesino se dirigió a una comisaría y confesó el crimen. Novoa se mantiene actualmente en prisión preventiva por homicidio calificado consumado y homicidio frustrado.

CARTELERA

# CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para  
revisar la cartelera

### APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.  
Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

\*Los horarios esta sujetos a modificación.

## Factor One

Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267

COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono : 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)

# Corriente continua, la tecnología que crece para un mundo que combate el cambio climático

La distancia que existe entre las centrales renovables y los centros de consumo plantea el desafío de transportar energía a grandes distancias, problema que a nivel global está siendo solucionado con la tecnología de corriente continua.

Cuando se habla de transición energética a veces queda en el olvido que el desafío de abandonar los combustibles fósiles implica usar más energía, una que provenga de fuentes limpias y renovables.

A medida que avanza el retiro de las 28 centrales térmicas que existen en el país, acción impulsada a partir de un histórico esfuerzo público-privado materializado en el "Plan de descarbonización con metas al 2040" -a la fecha ocho centrales han salido del sistema y para 2025 saldrán otras siete- se requiere que el país avance en fortalecer el sistema eléctrico nacional y su infraestructura, integrando mayores flujos de energía necesarios para el funcionamiento de industrias, comercio, transporte y uso residencial.

"Chile necesita innovar, adaptarse y robustecer urgentemente la red de transmisión, incorporando nuevas soluciones tecnológicas en el desarrollo de líneas. Este camino promoverá la descarbonización y transición energética que estamos liderando, habilitando condiciones para la integración de las abundantes energías renovables y un futuro más sustentable", afirma Sebastián Fernández, gerente general de Conexión Kimal - Lo Aguirre, empresa que tramita ambientalmente el proyecto que permitirá aumentar el transporte de energía renovable entre las zonas Norte y Centro/Sur del SEN a través de 1.342 kilómetros entre las regiones de Antofagasta y Metropolitana.

Esta línea permitirá transmitir una potencia de 3000 MW, "el proyecto se hará en corriente continua, tecnología que será usada por primera vez en Chile, pero que a nivel mundial es la tendencia para transportar energía a grandes distancias en forma eficiente y sustentable", apunta el ejecutivo.

## EXPERIENCIA INTERNACIONAL

Precisamente ese factor de eficiencia estuvo en la mira del Coordinador Eléctrico Nacional cuando licitó la construcción de este proyecto en corriente continua o HVDC por sus siglas en inglés. En el hecho que



Conexión se adjudicó la licitación en 2021 pesó también la experiencia internacional de ISAY China Southern Power Grid (CSG), los que cuentan con líneas en corriente continua en Brasil, Filipinas y China.

En el mundo hoy existen más de 100 proyectos de corriente continua en operación, y otros 50 en proceso de construcción, remarcan desde Conexión. Uno de los ejemplos más parecidos a Chile es el de la **línea HVDC Río Madeira**, una de las más largas del mundo con 2.375 km, y que transporta la electricidad que generan las centrales hidroeléctricas del río Madeira, en la zona noroeste de Brasil, hasta los centros de consumo que se ubican en el sureste de ese país. Transporta una potencia de 3.150 MW y opera con un nivel de tensión de 600 kV DC, cifras muy similares a las que tendrá Kimal - Lo Aguirre.

Dada la cercanía del proyecto brasileño, varios profesionales que participaron en la construcción de esa iniciativa están colaborando hoy en Conexión para ofrecer al país un proyecto que recoge aprendizajes y buenas prácticas para consolidar una opción sustentable y eficiente.

De manera similar, la **línea Yunnan-Guangdong** transporta la energía generada por la central hidroeléctrica de Yunnan, en el oeste de China, hasta Guangdong, en el este, a lo largo de 1.374 km. Se trata del primer proyecto de transmisión UHVDC (un tipo de corriente continua que tiene la capacidad de transmitir un mayor volumen de energía) del mundo que se pone en operación comercial, transportando una potencia de 5.000 MW y un nivel de tensión de 800 kV DC.

## Otras líneas de transmisión HVDC en el mundo:

- **NordLink en Europa**, que conecta Noruega y Alemania a través de una línea de transmisión HVDC submarina. Permite exportar energía hidroeléctrica desde Noruega hacia Alemania, facilitando la integración de energías renovables en el sistema eléctrico alemán.
- **Xingu-Río en Brasil** es el segundo más grande del mundo con una tensión de 800 kV, transportando una potencia de 4.000 MW y que se extiende por 2.543 km entre la subestación Xingu, el estado de Río de Janeiro.
- **Xiangjiaba-Shanghai en China**, que transporta la energía generada por la central hidroeléctrica de Xiangjiaba en el suroeste de China hacia Shanghai, en la costa este del país. Esta línea permite aprovechar la energía hidroeléctrica de manera más eficiente y reducir las emisiones de carbono.

## FORTALEZAS DE LA CORRIENTE CONTINUA

- **Menor intervención del territorio** gracias a franjas de seguridad más angostas que otras alternativas que tienen un mismo nivel de transferencia en potencia.
- **Mayor eficiencia al requerir menos torres y cables** que las líneas de transmisión de corriente alterna.
- **Mayor capacidad de transmisión de energía** a largas distancias con pérdidas inferiores a las asociadas a las líneas de corriente alterna.
- **Mayor estabilidad y seguridad del suministro eléctrico** en comparación con los sistemas en corriente alterna, facilitando una integración más efectiva de energías variables al Sistema Eléctrico Nacional. Por ejemplo, los sistemas en corriente continua son adecuados para controlar la variabilidad de la potencia eólica y fotovoltaica, dada su capacidad para gestionar el flujo de la energía entre ambos terminales, al ajustar la cantidad de energía inyectada a la red, compensando las fluctuaciones inherentes a estas fuentes de energía renovable.

# AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

**HORARIO DE ATENCIÓN:**

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.  
Sólo por correo: [economicos@eldia.la](mailto:economicos@eldia.la)

## CORREDORES DE PROPIEDADES

**MR PROPIEDADES**  
997112460 - 512279815  
[WWW.MRPROPIEDADES.CL](http://WWW.MRPROPIEDADES.CL)

### VENTAS

Parcela Las Rojas, Valle de Elqui, 5.237 m<sup>2</sup>, vista al valle, terraza, factibilidad de luz eléctrica, \$36.000.000.

Casa Portal San Ramón, Coquimbo, 3 dormitorios, 2 baños, 60/215 m<sup>2</sup>, \$95.000.000. Acepta oferta.

Casa Costa Milano, Coquimbo, individual, 3 dormitorios, 2 baños, 58/153 m<sup>2</sup>, \$85.000.000. Acepta oferta.

Casa Pampa Baja frente Colegio Andrés Bello, 3 dormitorios, 2 baños, 92/142 m<sup>2</sup>, \$160.000.000. Acepta oferta.

## PROPIEDADES

### ARRIENDO - CASA

Se arrienda casa año corrido, 3 dormitorios, 2 baños, en Serena Oriente. Consultas al F: 934105384

Casa, sector Marqueza, Vicuña, 3 dormitorios, 2 baños, living-comedor, cocina, con patio. F: 933342332

Arriendo casa amoblada, empresa, ideal para administrativos, en villa cerrada, sector residencial, J. J. Pérez. F: 991644403

Casa, departamentos a turistas, por días o diario, Avda. del Mar, mínimo 3 días, La Serena. F: 995642860

Arriendo casa, 3d, 1b, Barrio Universitario, La Serena Centro. WhatsApp F: +56961390080

### ARRIENDO - DEPARTAMENTO

La Serena, Puertas del Mar, Depto. 2 dormitorios, 1 baño, living-comedor, cocina amoblada, estacionamiento, \$430.000. Mur Propiedades, F: 992241087

Depto. 3 dormitorios, 2 baños, primera línea, 6 personas, por día \$75.000. F: 995642860

Se arrienda Depto. nuevo, sin amoblar, 3 dormitorios, a pasos de Laguna del Mar. Consultas al F: 934105384

Arriendo Depto. interior, amoblado, baño y cocina privada, refrigerador, derecho a lavadora, \$200.000. F: 939671313

Coquimbo Depto. interior, entrada independiente. 990773252 F: 992955729

Depto. Arriendo Condominio Valle del Elqui, Peñuelas, \$300.000, semi amoblado. F: 992766702

Peñuelas Oriente, amoblado, excelente ubicación, al costado Líder, \$380.000, incluye gastos comunes, con estacionamiento. F: +56993198709

Se arriendan Deptos. amoblados por días o diarios, metro Pedro de Valdivia, Providencia. F: 995642860

### ARRIENDO - CABAÑA

La Serena, Las Compañías, baño privado, \$250.000 + gastos básicos (luz y agua). F: 932014669

### ARRIENDO - LOCAL

Copiapó: Arrienda locales nuevos, amoblados, para comida rápida, equipados, con patente y permisos sanitarios, central. F: 991644403

Arriendo oficina o consulta, central en La Serena, Cordovez frente a Ripley, 1 ambiente, soleada, segu-

ra, incluye pieza de archivo más baño privado, \$225.000, gastos comunes incluidos. F: 942294850

### ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada, central, cocina, lavadora, \$200.000, independiente con baño privado. F: 932601456

Piezas amobladas, individual, céntrica, La Serena, gastos incluidos, wifi, cable, etc. F: +56991828501

Pieza amoblada, TV cable, wifi, cocina, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

Piezas amobladas estudiantes, cerca de universidades, wifi, cocina, lavadora. F: 958419903

Coquimbo, Población Porvenir, pieza para persona sola, entrada independiente con agua potable, luz, internet, lavadora. F: 993492703

### VENDO - CASA

Espaciosa casa 410 m<sup>2</sup>, ideal para 2 familias, en zona tranquila y segura (Tierras Blancas, Coquimbo). F: +56950517623

**Casa pleno centro La Serena, en Condominio, 4d, 2b, con patio, cerca hospital, \$110.000.000. Interesados llamar F: +569 71426965**

Ovalle central 3 dormitorios, 2 baños, bodega, lavandería, entrada 3 vehículos, valor conversable dueño. 138000000 CLP F: 986762199

Casa 100 m<sup>2</sup>, Diaguitas, Elqui, terreno 900 m<sup>2</sup>, frutales, \$135.000.000. F: 977574037

### VENDO - DEPARTAMENTO

Las Higuera 652, Nova Pacifico, 2d, 1b, 1e, \$98.000.000. F: 966180997

F. Aguirre 75, E. Urbano, 3d, 1b, 1e, \$94.000.000. F: 966180997

**Oportunidad. Depto. Los Llanos del Sauce 1, (Avda. Gladys Marín 4020, Sindempart), UF 1.270, conversable, piso 4, 54 m<sup>2</sup>, living-comedor, 3 dormitorios, logia, cocina, 1b, estacionamiento. 942719941. Comisión 2,5%. Se ofrece gestión financiera. F: .**

Depto. 2 dormitorios, 1 baño, piso 3, estacionamiento y bodega, Barrio Universitario III, UF 2.300. F: +56937669192 - +56992474407

### VENDO - TERRENO

Se vende terreno urgente por enfermedad en La Serena, con casa por terminar, papeles al día, sector 17 de Septiembre en \$27.000.000, conversable. Contactarse dueña Anita María, F: +56974790172

Parcela 9.400 m en el Valle, 15 Km de La Serena. Lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta, \$64.700.000. F: 927618630

Coquimbo, terreno Tambillos, 5.000 m<sup>2</sup>, con casa nueva, 3 dormitorios, 2 baños, (entrada al pueblo, atrás de Pretán), plano, \$48.000.000, billetes, su dueño. F: 995466308

Terreno 5.000 m<sup>2</sup>, sector Bellavista, cerca del Aeropuerto La Serena, factibilidad de agua y luz. F: +56978191462

## VEHÍCULOS

### VENDO - CAMIONETA

Nissan Terrano 2000 documentación al día, \$6.500.000, único dueño. F: 931139908

Camioneta Ssangyong Musso, motor Mercedes, diesel, año 2006, documentos al día, \$7.500.000. Ofertas al fono F: +569 59966080

## OCUPACIONES

### REQUIERO CONTRATAR

Condominio Bellavista, ubicado Regimiento Arica 289 con Avda. Salvador Allende, Peñuelas Alto, necesita contratar Conserje, interesados dejar Curriculum y Antecedentes en la dirección indicada. F: .

Se busca persona para trabajar en recepción de cabañas, por turnos, preferencia varón. Presentarse con C.V. en Portales 858, Coquimbo. F: .

Colegio Providencia de La Serena, necesita Profesor de Contabilidad, por reemplazo de 30 días, 42 horas. Enviar Curriculum Vitae a: [colegioprovidencia420@gmail.com](mailto:colegioprovidencia420@gmail.com) F: .

Se requiere Profesor de Matemáticas para reemplazo por 40 horas para Educación Media por el mes de julio. Enviar Curriculum a: [curriculum@cnsa.maristas.cl](mailto:curriculum@cnsa.maristas.cl) F: .

### EMPLEO BUSCAN

Soy Ingeniero en Prevención de Riesgos Calidad y Medioambiente. Trabajé como operador de planta de ácido y ahora deseo traspasar mis conocimientos y experiencia como Prevencionista. [arayamario7@gmail.com](mailto:arayamario7@gmail.com), F: +56990115281

## GENERALES

### VENDO

Vendo comedor Normando, 6 sillas, 2 siales, excelente, \$380.000. F: 977574037

Leña de eucaliptus y espinos a domicilio. Por sacos o camionadas. F: 997748499

### SERVICIOS

O.G.S. Ofrece reparación o cambio de techos y construcción general. F: 998739123

Construcción techumbres, viviendas, pinturas, carpintería. F: +56947914512

Residencia de Adulto Mayor dispone de cupos. Cuenta con servicio personalizado, personal capacitado, Kinesiólogo dos veces a la semana y ambiente familiar. Contacto F: +56998430311

\*\*\*Trabajos garantizados en construcción\*\*\* Techumbres. Pinturas. Revestimientos cerámicos. Pavimentos. Portones. Gasfitería. Remodelaciones. Terminaciones. F: 996340769

Calefon de todos los tipos, reparaciones, gasfitería integral, técnico certificado. Fono F: +569 64804305

**Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, TE-4, TE-6, Empalmes Postaciones, S/E, Loteos, planos, instalaciones fotovoltaicas, trabajos y proyectos. [myvconexiones.eirl@gmail.com](mailto:myvconexiones.eirl@gmail.com). F: 999559379-512256872**

Arquitecto diseña y construye con sus ideas obras nuevas, ampliaciones, locales comerciales, Metalcon revestido, rápido, térmico y al mejor precio, anteproyecto sin costo. [proyectosparavivir@gmail.com](mailto:proyectosparavivir@gmail.com), F: +569 39102026

## LEGALES

### LEGALES

Por extravío se da orden de no pago a los Cheques N°s desde el 2136695 al 2136729 de la Cuenta Corriente N° 8020240303 del Banco de Chile, sucursal La Serena.

**YA ESTAMOS EN**



Escanea el código QR para seguir nuestra cuenta y descubre videos increíbles para compartirlos fácilmente con tus amigos.



Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia\_cl

ESTE DOMINGO EN LA PORTADA

# La Serena comienza la defensa del liderato en el Ascenso

Este domingo Deportes La Serena iniciará la defensa del primer lugar en el Campeonato del Ascenso, cuando dispute su encuentro con Antofagasta en el marco de la fecha 16. El duelo con los Pumas se programó para el domingo 14, a las 12:30 horas en el Estadio La Portada y marca el inicio de las revanchas, las últimas quince fechas del calendario oficial que entrega un primer ascenso al campeón como también al ganador de la ligilla.

Luego del receso que le permitió disputar apenas un duelo de Copa Chile –ante Trasandino el que perdieron mediante lanzamientos penales–, los dirigidos de Durán han fortalecido el trabajo físico en las últimas semanas, un aspecto llevado adelante para asumir la exigencia del segundo semestre.

Sin embargo, aunque no lo han reconocido en el conjunto Papayero, llegan con poco trabajo futbolístico ante otros rivales –solo disputaron un encuentro de preparación ante Provincial Ovalle en Los Llanos–, un tema que buscarán soslayar en la medida que avance el campeonato. Para ese duelo con los Pumas, el

**Los pupilos de Erwin Durán, actuales líderes de la Primera B, iniciarán el camino para retornar a la categoría de Honor en calidad de local ante el siempre complicado Antofagasta, partido válido por la primera fecha de las revanchas.**

cuerpo técnico serenense podrá contar con las nuevas incorporaciones, Luckas Carreño, que regresó de un préstamo ante Audax Italiano y el juvenil Claudio Torres, proveniente de Huachipato, un extremo izquierdo que reforzará esa zona del ataque.

Tras el duelo con el Ciclón Ilimarino, Durán quedó muy contento con el trabajo mostrado por sus dirigidos, prácticamente la base del que asu-



La Serena se volverá a ver las caras con el elenco de Antofagasta, en un partido de gran atractivo y complejidad.

CRISTIAN SILVA

mió la primera rueda, por lo que se estima que este domingo presentará la base de ese equipo que los tiene escapados en el primer lugar de la clasificación a siete unidades de sus más cercanos perseguidores.

El cuadro de la Perla del Norte, que viene de caer eliminado en los octavos de final de Copa Chile, marcha en el

quinto lugar con sus 24 unidades, renovó su cuerpo técnico, asumiendo el español Pedro Gómez Carmona, en reemplazo de John Armijo.

Con 42 años, Gómez ha dirigido al Club de Fútbol Pozuelo de Alarcón, Estoril Praia de Portugal, East Riffa Club de Baréin y a la Reserva del Al Wasl de Emiratos Árabes Unidos.

## DISTINCIÓN MEDALLA CIUDAD LA SERENA 2024

**Postula a las personas que han contribuido al desarrollo de La Serena**

**¿Qué documentos debes presentar?**

Datos del proponente, correo electrónico y teléfono  
Curriculum Vitae de la organización o persona propuesta,  
razones de la postulación, con antecedentes de la labor del postulante

Entrega en sobre cerrado  
Oficina de Partes Prat 451 primer piso

**Plazo hasta el 20 de julio 2024**



## EXTRACTO

Primer Juzgado Letras La Serena, carátula "Itaú Corpbanca S.A./Inmobiliaria Mediterránea S.A.", juicio ejecutivo de desposeimiento, **Rol C-131-2020, el 25 DE JULIO DE 2024, A LAS 11:00 horas, se rematará** en Tribunal el LOTE NÚMERO TRECE, resultante de la subdivisión de aquél de mayor extensión conocido como Lote Quinientos Siete de la Reserva Cora del Fundo El Milagro de la ciudad y comuna de La Serena, el que a su vez forma parte del predio denominado Pampa Alta de la ciudad y comuna de La Serena, singularizado en el plano agregado bajo el número ciento siete al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año mil novecientos noventa; inmueble inscrito a **fojas 5663 N°4415**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2011. Mínimo para la subasta será la suma de **\$545.420.942.-** El precio deberá consignarse, en dinero efectivo, dentro de tercer día hábil de efectuado el remate. Todo postor, para tomar parte en la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para el remate mediante vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente digital. **La Serena, 04 de julio de 2024.** Secretario Subrogante.

**ALBERTO EDUARDO CODOCEO COLLAO**  
SECRETARIO PJUD

### AVISO DE REMATE

El 3° Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 25 de Julio de 2024 a las 09:00 hrs, la propiedad ubicada en calle Bolzano N°606, que corresponde al Sitio N°14, del Loteo Santa Margarita del Mar III, Lote P 7-A, La Serena. Título de dominio se inscribió a fojas 2058 N°1514 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2014. Rol de Avalúo 4305-14, La Serena. Mínimo para subastar \$58.199.167, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario del Banco Estado a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$5.819.917. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con MENA". Causa Rol C-368-2024, del tribunal citado. La Serena, 27-06-2024, ERICK BARRIOS RIQUELME. SECRETARIO (S).



**¿Necesitas contratar persona?**

**elDía**

**Es el medio más efectivo**

**Contacta a tu ejecutivo:**  
**pjaime@eldia.la • 512 200 482**

## EXTRACTO

2° Juzgado Civil de La Serena, **Causa Rol V-138-2023**, interdicción por demencia, sentencia fecha 31/01/2024, declaró interdicción por demencia de **YOLANDA DEL CARMEN ALVAYAY HIDALGO**, RUN 7.581.962-5, quedando privada de administración de sus bienes. Se designó curador general dativo a su hijo **FÉLIX SEBASTIÁN SÁEZ ALVAYAY**, RUN 15.595.419-1, liberando de la obligación de rendir fianza y de extender escritura pública.

**Isabel Del Carmen Cortés Ramos**  
Secretario PJUD  
Once de junio de dos mil veinticuatro

## IMPORTANTE CONDOMINIO DE COQUIMBO BUSCA

### ADMINISTRADOR

CON EXPERIENCIA COMPROBABLE EN EL RUBRO, CONOCIMIENTOS DE LEYES Y REGULACIONES APLICABLES, EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE PRESUPUESTO Y FINANZAS, HABILIDADES DE COMUNICACIÓN, LIDERAZGO Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, CONOCIMIENTOS DE SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE CONDOMINIOS .

CONTACTAR A:

**contactoselecciondm@gmail.com**

## EXTRACTO

Tercer Juzgado de Letras de La Serena, **causa Rol N° V-74-2024**. Por sentencia de fecha diez de junio de dos mil veinticuatro, don **Javier Fernando Vargas Ramírez**, cédula nacional de identidad N° 9.388.951-7, domiciliado en calle Las Orquídeas N° 4.283, La Florida, comuna de La Serena, Región Coquimbo, ha quedado privado de la administración de sus bienes, nombrándose curadora general, legítima y definitiva, a su hermana, doña **Laura Ximena Vargas Ramírez.-La Serena, veintisiete de Junio de dos mil veinticuatro**

**ERICK BARRIOS RIQUELME**  
SECRETARIO SUBROGANTE



**• DONDE EL GUATÓN •**  
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE  
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.  
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

**10% OFF**  
EN TODA LA CARTA  
Entre las 18 y 20:30 horas

RESERVAS: 512 211519  
Brasil 750, la Serena



**SM Laboratorio Clínico SANTA MARIA**

**EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO**

Resultados de exámenes  
disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO  
EN LA SERENA Y COQUIMBO

**www.laboratoriosantamaria.cl**

**REMATE:** El Primer Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, La Serena, rematará el día 17 de julio de 2024, a las 11:00 horas, el departamento N° 313, de la planta primer piso, del Edificio Tres, y el derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento asignable N° 36, de la planta primer piso, ambos del Condominio Santa Teresa, con acceso por calle Cabo Exequiel Aroca N° 1300, de la comuna de Coquimbo.- Propiedad inscrita a nombre del demandado a fojas 9054 número 4293 del Registro de Propiedad del año 2020, del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. Mínimo posturas 1.127.36906 Unidades de Fomento, más \$240.000 por concepto de costas judiciales. - Para participar en la subasta, postores, excepto ejecutante, deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta mediante vale vista a la orden tribunal tomado en un Banco de la plaza. Precio deberá ser pagado al contado, dentro de quinto día hábil después del remate, mediante consignación en cuenta corriente tribunal. Bases y demás antecedentes, página: [www.pjud.cl](http://www.pjud.cl). Consulta de Causas, autos Rol C-480-2022, caratulados "Penta Vida con Jopia". La Serena 02 de julio de 2024. Secretario Subrogante.

TORNEO DE INVIERNO

# Amigos Cup de Las Compañías festeja su primera edición



CRISTIAN SILVA

Entusiastas integrantes de la Selección Serena en las categoría Sub 15 damas y varones 2011, junto al Deté, Oscar Paredes.



CRISTIAN SILVA

A la espera de la premiación y las merecidas distinciones, encontramos a los chicos de la Escuela Oficial de CDLS.



CRISTIAN SILVA

Como la premiación tardaba más de lo esperado los integrantes del Papayeros Kids, posaron para el lente de El Día.



CRISTIAN SILVA

Entusiastas y muy contentos con este primer torneo se mostraron los peques de Papayeros Kids.

La aplaudida iniciativa -con presencia superior a los 500 jugadores damas y varones- se desarrolló durante cinco días en las instalaciones del complejo Los Llanos, con presencia de academias y escuelas solamente de ese sector de La Serena.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia\_cl

En las perfectas instalaciones del complejo Los Llanos, en Las Compañías, se clausuró ayer la primera edición del Torneo de Fútbol Infantil Amigos Cup, que congregó la participación de unos 500 chicos en sus diferentes categorías.

Se unieron a este primer torneo, desarrollado desde el pasado miércoles hasta los encuentros finales celebrados en la mañana del domingo, los equipos de Furia Granate, Papayero Kids Selección Serena, Serena Sport, Escuela Oficial CD La Serena y Fénix FCLS, quienes pretenden proyectar este encuentro en la temporada de verano.

La premiación general y entrega de distinciones a los jugadores más destacados por cada categoría, se concentró en la cancha principal del complejo deportivo, hasta donde llegaron los chicos acompañados de sus cuerpos técnicos y apoderados, en una fiesta que solo encontró elogios para quienes tuvieron la iniciativa de agrupar a las entidades que promueven el fútbol infantil en escuelas pertenecientes solamente al sector de Las Compañías.

El grueso de ellos consideró que se trató de un hito y el primer paso de futuros encuentros que posibiliten las oportunidades para que los deportistas tengan la oportunidad de intercambiar experiencias en una libre y sana competencia para los niños y niñas.



CRISTIAN SILVA

El representativo femenino de Papayeros Kids, ejemplo de preparación y animadoras del torneo.



CRISTIAN SILVA

Otro de los grandes elencos de la primera versión del Amigos Cup, Selección Serena.



CRISTIAN SILVA

Furia Granate en acción y esperanzados que en el verano se pueda venir la segunda edición del encuentro.



CRISTIAN SILVA

Que fotón de los chicos de la Academia Deportiva Serena Sport, que pelearon por un puesto de privilegio en su serie.



**JUAN PABLO JARUFE**  
COLUMNISTA

La prematura eliminación de la Selección Chilena de Fútbol de la Copa América 2024 significó un duro golpe para el proceso iniciado hace poco tiempo por el técnico ar-

gentino Ricardo "Tigre" Gareca. Pero más allá de las consideraciones futbolísticas, una vez más el medio local ha hincado los dientes en aspectos extradeportivos, criticando ácidamente en esta ocasión al Presidente de la ANFP, Pablo Milad.

De acuerdo a estas voces, el mandamás del balompié rentado no supo defender con real vigor los intereses nacionales, tras las malas decisiones que habría tomado el árbitro colombiano Wilmar Roldán, en el

## LA DEBILIDAD

**Muchas personas han fustigado con poco sustento real al Presidente de la ANFP, en relación con el partido Chile-Canadá.**

lance disputado entre Chile y Canadá, que terminó por sepultar definitivamente las opciones de "La Roja".

Que por qué no impugnó previamente la designación del colegiado, que por qué no efectuó un reclamo más fuerte

ante la CONMEBOL, etcétera, etcétera...

Pero el tema de fondo es que más allá de los posibles desaciertos del referí cafetalero, Chile fue incapaz de definir el partido a su favor por carencias propias, que ya había evidenciado en los encuentros anteriores, tanto ante Perú como frente a Argentina.

Se olvidan los opinólogos en cuestión que no hay mejor juez que el gol a favor y que si un equipo espera que una expulsión

ajena termine por pavimentar su éxito, es que no está realmente preparado para ganar.

En suma, Chile quedó fuera merecidamente, porque no tuvo una línea de juego clara y sobre todo porque evidenció graves problemas en la elaboración del juego de mitad de campo hacia adelante.

Echarle la culpa a la gestión de la ANFP, al menos en este caso en particular, aparece como una actitud totalmente fuera de foco.

SE JUGÓ EN EL PARQUE PEDRO DE VALDIVIA

# San Bartolomé RC se queda con el título del Apertura en ARUSE

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia\_cl

Después de largos tres meses de competencia, con algunas interrupciones producto de los eventos climáticos que afectaron a nuestra región y conurbación, en particular en junio pasado, ayer se definió el título del Campeonato de Apertura de la Asociación de Rugby de La Serena, ARUSE.

Participaron de esta versión del torneo regional, los quince del Old Anglonians, Carneros, Seminario y San Bartolomé.

Frente a frente dos viejos conocidos: San Bartolomé y Seminario, de los mejores en la historia de este deporte en la capital regional que prometían un final de incierto resultado, aunque dramática y de alta intensidad como ha venido ocurriendo desde hace unos años.

Las expectativas de los seguidores de

**En una de las mejores finales vividas en los últimos años se impuso a Seminario Rugby Club. Ambos representantes serenenses participarán en el segundo semestre en el Torneo Nacional de Clubes (TNC).**

ambos elencos como también de los aficionados que se hicieron presentes en la cancha del Parque Pedro de Valdivia, se llenaron plenamente, participaron de uno de las mejores finales con triunfo de San Bartolomé RC por 22-17 sobre Seminario RC.

La verdad es que el partido fue intenso, parejo con disputa en cada rincón de la cancha, logrando el San Bartolomé mayor efectividad en los penales (3



El triunfo había sido negado en las últimas temporadas para el conjunto albínaranja de San Bartolomé RC que logró construir un gran torneo y vencer a uno de los mejores rivales de la región de Coquimbo.

KARLA HOFFMANN

puntos) como también en lograr más tries y sus respectivas conversiones en gran parte por el buen trabajo de Diego Gómez, elegido como el MVP de la final.

Comentan los campeones que ha sido una victoria esperada y anhelada, esquiva en los últimos años, lo que se ha logrado revertir producto de un trabajo serio y planificado.

Si bien en la final estaba en juego la cotona del Apertura, con el hecho de avanzar a la final, ambos equipos habían timbrado su clasificación al Torneo Nacional de Clubes (TNC) que se realiza en todo el país y que consagra al campeón nacional.

Luis Alberto Viada, integrante del directorio, resaltó el desempeño de los jugadores que han tenido un gran

compromiso en dos torneos, "es un partido tradicional con Seminario, dos de los equipos más antiguos, ellos venían siendo campeón en los últimos 3 años y nosotros de atrás, por eso tiene una dulce sensación".

En efecto, hizo notar que además del campeonato en la Asociación La Serena, están participando del campeonato en la liga de Santiago, "este 2024, estamos jugando en dos campeonatos paralelos en Santiago y La Serena, de hecho ayer (sábado) jugaron en Santiago y hoy (ayer), estábamos en la final del ARUSE, sin duda esto es resultado de un gran esfuerzo y compromiso", concluyó el directivo.

El coach Diego Álvarez, consideró que de esta manera coronan un gran primer semestre, "en especial tras participar en dos torneos en simultáneo, Arusa y Aruse que se hace complicado, se ha hecho una buena planificación, pero hemos podido coronarlo con este título", precisó.

En tal sentido y aún es mayor esa valoración por el rival que estaba al frente, "jugamos contra nuestra clásico rival que venía dominando la región, mucho más que el sábado tuvimos el partido de Arusa donde estamos peleando el primer puesto, apuntamos a los dos frentes y se vienen dando las cosas", recalzó.

Acerca del encuentro, consideró que el resultado final fue justo, "fue un partido durísimo, con un entorno espectacular, merecidamente los ganadores, dominamos el juego en defensa, con un gran sacrificio y enorme, desgaste con un plantel reducido, algunos jugadores estuvieron en los dos partidos", enfatizó Álvarez.



KARLA HOFFMANN

Alzando el título de campeón del Apertura 2024 los muchachos del San Bartolomé RC.

**PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES**  
DIARIO EL DÍA - REGIÓN DE COQUIMBO

**EXTRACTOS - REMATES**  
**NOTIFICACIONES**  
**INTERDICCIONES**  
**POSESIÓN EFECTIVA**

LA HIGUERA- LA SERENA- VICUÑA- PAIHUANO  
COQUIMBO - ANDACOLLO- OVALLE  
MONTE PATRIA - PUNITAQUI- COMBARBALÁ  
CANELA - ILLAPEL - SALAMANCA - LOS VILOS

CONTACTO: **PEDRO JAIME**  
FONO WHATSAPP: **984186590**  
CORREO: **pjaime@eldia.cl**

### Emergencias

Ambulancia	<b>131</b>	Investigaciones	<b>134</b>
Bomberos	<b>132</b>	Rescate Marítimo	<b>137</b>
Carabineros	<b>133</b>	Serv. Aéreo Rescate	<b>138</b>
Conaf	<b>130</b>	Violencia intrafamiliar	<b>149</b>
Fonodrogas	<b>135</b>		

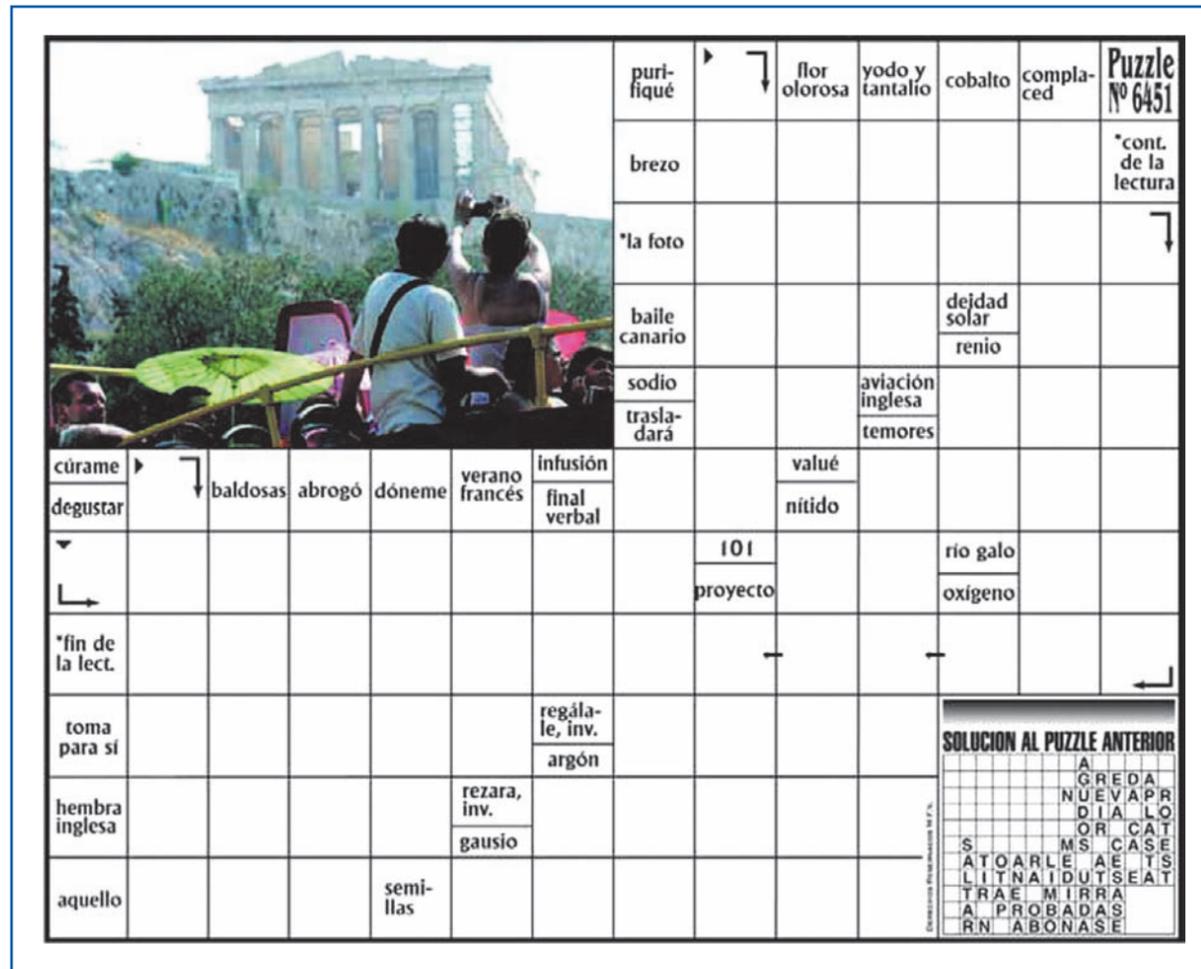
### Farmacias de turno

<b>LA SERENA</b>	<b>COQUIMBO</b>
Farmacia Dr. Amigo	Multifarma. Melgarejo 1072.
Balmaceda 438	<b>OVALLE</b>
	Dr. Simi. Ariztía 205.

### Santoral

**Eugenio**

### Puzzle



**Puzzle Nº 6451**

\*cont. de la lectura

\*la foto

baile canario

sodio

trasladará

cúrame

degustar

baldozas

abrogó

dóneme

verano francés

infusión

final verbal

regálate, inv.

argón

hembra inglesa

rezara, inv.

gausio

aquello

semillas

purifique

flor olorosa

yodo y tantalo

cobalto

compleced

dejada solar

renio

aviación inglesa

temores

valué

nitido

101

proyecto

rio galo

oxígeno

\*fin de la lect.

toma para sí

hembra inglesa

aquello

**SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR**

AL GRED A  
NUEVA PR  
DIA LO  
OR CAT  
MS CASE  
ATOARLE AE TS  
LITNAIDUTSEAT  
TRAE MIRRA  
A PROBADAS  
RN ABONASE

### Sudoku

6		4	1			2		9
		8	6	4				1
	2		5			4		
4		6		1	7		3	
2				9				7
	7		3			9		8
		9			8		7	
3				5	1	8		
8		2			4	1		5

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

5	6	1	4	3	7	2	9	8
9	2	8	1	5	6	7	4	3
4	7	3	8	9	2	6	1	5
8	4	6	9	2	3	5	7	1
7	1	9	5	6	4	3	8	2
2	3	5	7	1	8	9	6	4
3	9	4	6	8	5	1	2	7
1	5	7	2	4	9	8	3	6
6	8	2	3	7	1	4	5	9

SOLUCION

### Horóscopo

#### Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Dele tiempo a esa persona para que calme su mente y se centre en tratar de mejorar las cosas entre ustedes. SALUD: Traté de contener un poco su enojo ya que éste le afecta más de lo que es usted cree. DINERO: Prepárese para los gastos extra. COLOR: Terracota. NUMERO: 9.

#### Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: No se comporte mal con esa persona a pesar de su acción. Deje que sea el destino quien cobre la factura respectiva. SALUD: Irse de carrete este día no será la mejor idea. Cuidado. DINERO: El sufrir pérdidas de dinero repercutirá para todo el mes. COLOR: Granate. NUMERO: 1.

#### Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Manipular no está bien y puede terminar revirtiéndose en su contra. SALUD: Evite situaciones de estrés o que le generen alteraciones. DINERO: Tenga cuidado al intentar realizar un emprendimiento, la situación no es la mejor, pero debe intentarlo. COLOR: Calipso. NUMERO: 11.

#### Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Cuando entienda que responsabilidad es mutua, recién ahí podrá comenzar a mejorar las cosas entre ustedes. SALUD: Malestares dentales, cuidado. DINERO: De usted depende no caer en las redes de personas con malas intenciones. COLOR: Lila. NUMERO: 13.

#### Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Tómese el tiempo que sea necesario para que su corazón y su alma se sanen. SALUD: Al disminuir un poco el ritmo se asegura de no terminar en un colapso. DINERO: A medida que su empeño aumente irá viendo mejores resultados. COLOR: Verde. NUMERO: 7.

#### Virgo

23 de agosto al 22 de sept.

AMOR: No se guarde el afecto, si lo hace esa persona no sabrá nunca que su corazón late por el/ella. SALUD: Cuidado con las pataletas al hígado, es importante que disminuye la ingesta de alimentos grasos. DINERO: No se entrampe en excusas que no sirven. COLOR: Café. NUMERO: 15.

#### Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: El destino puede tenerle preparada una grata sorpresa si es que decide abrir su corazón a los demás. SALUD: Disfrute, pero sin llegar a los excesos, debe medirse más. DINERO: Si su situación es buena le recomendaría que tratase de guardar para más adelante. COLOR: Calipso. NUMERO: 5.

#### Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Es momento de fortalecer los lazos en lugar de deteriorarlos productos de la contingencia. SALUD: Distraerse es muy importante para subir su estado anímico. DINERO: La pro actividad es importante cuando se desea progresar más en la vida. COLOR: Salmón. NUMERO: 2.

#### Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: La venganza solo nubla el corazón y le lleva a cometer actos distintos a lo que su corazón le dice. SALUD: Cuidado con exigirse demasiado y terminar colapsando. DINERO: No se presione tanto con los gastos, si no puede no gaste. COLOR: Naranja. NUMERO: 6.

#### Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Enfocarse solo en lo malo hace que se quede pegado/a en eso y así las cosas no avanzan entre usted y su pareja. SALUD: La salud estará estable, pero eso implica descuidarse. DINERO: La ambición en exceso nunca es buena ya que quebranta la moral. COLOR: Café. NUMERO: 21.

#### Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: El respeto no se debe perder entre los seres queridos, por más que haya alguna discusión. SALUD: Mucho cuidado con las infecciones en especial en la zona íntima. DINERO: No se debe involucrar en conflictos laborales que no tenga injerencia con usted. COLOR: Magenta. NUMERO: 3.

#### Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: El respeto debe ser mutuo en especial cuando le han demostrado eso a usted. SALUD: Si trata a su salud como una ruleta rusa habrá consecuencias. DINERO: No haga caso a gente envidiosa y que lo único que desea es verle derrotado/a. COLOR: Rojo. NUMERO: 10.

**finde  
INMOBILIARIO.CL**

tienes que vivirlo...



**26, 27 y 28  
DE JULIO**

¡Prepárate para encontrar la casa de tus sueños! Tu nuevo hogar te está esperando.  
**OFERTAS IMPERDIBLES SOLO POR 3 DÍAS CON DESCUENTOS  
Y BENEFICIOS QUE NO VOLVERÁN**

**[www.findeinmobiliario.cl](http://www.findeinmobiliario.cl)**

ORGANIZA: **elDía**